

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7330**      *CARTONAJES RECIO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad Cartonajes Recio, S.A., celebrada el día 12 de septiembre de 2018, acordó por unanimidad la transformación de la entidad en sociedad limitada, aprobándose el Balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

La Roda (Albacete), 14 de septiembre de 2018.- El representante persona física del Administrador solidario de la entidad Cartonajes Recio, S.A., David Recio de la Morena.

ID: A180055909-1